

EL ECO AMPURENSES.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES. AVISOS
 ÓRGANO DEL CASINO FIGUERENSE, CENTRO DE LA PRODUCCION LOCAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Figueras, un trimestre, 2 pesetas.
 Fuera de Figueras. . . 2 id. 50 cént.
 Dirigirse á la Administracion ó al impresor del periódico.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION,
 Casino Figuerense.

ANUNCIOS.

A 18 céntimos línea, los que contengan mas de 40 palabras.
 Pago adelantado.
 Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

VARIEDADES.

GALLIGANS.

(HISTORIA DE MEDIO SIGLO).

Cerrábamos el capítulo anterior con la Real orden de fecha de 7 de Enero de 1831, por la que se autorizaba al Ayuntamiento de Figueras para cubrir la Rivera y traer las aguas sobrantes del Castillo, aprobándose al mismo tiempo los arbitrios propuestos para dichas obras.

Una vez en posesion de la Real orden, el Ayuntamiento pensó en la manera de recaudar los arbitrios y darles su correspondiente aplicacion. Lo primero que hizo fué llamar á los arrendatarios de los arbitrios que ya de antigua fecha se cobraban y consultarles acerca el modo de recaudar los nuevamente aprobados. No sabemos cual seria el resultado de la entrevista, pero es lo cierto que el 18 de febrero siguiente el Ayuntamiento acordó sacar á subasta tres dias despues los nuevos arbitrios. El dia 21 se reunió efectivamente el Cabildo para la celebracion de la subasta, pero habiendo ésta dado un resultado completamente negativo, acordó ofrecer la recaudacion de los nuevos arbitrios á D. Manuel Dalfo y D. Sebastian Torrentó, que eran, segun parece, los arrendatarios de los arbitrios antiguos.

No podia convenirles á esos señores la imposicion de nuevos arbitrios al pueblo de Figueras, por lo que les perjudicaria la recaudacion de los antiguos, y en tal concepto dejaron de aceptar el ofrecimiento de la Corporacion municipal. Asi es que en 7 de Marzo acordó ésta anunciar nueva subasta para la recaudacion de los aprobados para cubrir la Rivera y traer las aguas potables del Castillo.

Por aquellos dias acordóse tambien nombrar una junta edificadora dels Galligans y administradora de los fondos que se recaudasen para dicho objeto, dándole cierta independenciam del Ayuntamiento, á semejanza de la que gozan, por ejemplo, las actuales juntas del Hospital y del Cementerio. Observen nuestros lectores que en la reseña histórica que vamos haciendo, esta es la primera vez que (aparte su título) hacemos uso de la palabra *Galligans*.

El título de la *junta edificadora de la Galligans* nos autoriza para aplicar este nombre, que se aplicase á la bóveda que cubria el arroyo y no al arroyo mismo, como lo hacemos hoy dia. Siendo Galligans un nombre propio y no un nombre comun que tenga significado en catalan ni en castellano ¿á quien se le ocurrió bautizar con este nombre una obra que no lo necesitaba? Lo ignoramos. ¿Por qué motivo? Lo ignoramos tambien. Hay quien pretende que el nombre Galligans ha sido importado de Gerona. En dicha capital existe efectivamente un arroyo llamado Galligans, que estaba en parte cubierto antes de la terrible inundacion del año 43. Es posible que por analogia se aplicase aquel nombre, primero á la bóveda sola y luego, andando el tiempo, el público lo haya asociado como nombre propio ó específico, al genérico ó comun de riera. Asi debe haberse transformado *la Rivera de Figueras* en *la riera Galligans*.

Constituida la Junta edificadora manifestó desde los primeros momentos un celo y una actividad plausibles en el desempeño de su encargo. A su instancia, pocos dias despues, el 21 de Marzo, el Ayuntamiento acordó la venta de cuatro casas del comun, que estaban algo ruinosas, situadas respectivamente en las calles de Perelada, Horno bajo, Besalú y la Junquera, para aplicar su

importe á la construccion dels Galligans. Por aquellos mismos dias se hicieron las gestiones necesarias para començar las obras, no encontrándose en la villa quien se atreviera á emprenderlas, ya sea porque los albañiles de aquella época viesen dificultades para ellos insuperables en su ejecucion, ya por lo crecido de su coste y la facilidad de estrellarse ante un error de cálculo en el presupuesto. Entonces fué cuando aceptó la empresa D. Francisco Xatart, quien vino espresamente de Sarria de Barcelona donde tenia una casa en la villa de Vilafant desde la entrada de la calle de Vilafant hasta la esquina de la casa Puig en la Placeta, por el precio, segun se cree, de 26,000 libras catalanas. Inmediatamente comenizó el arreglo del cauce, se construyeron los estribos ó banquetas y con auxilio de solas diez cimbras (xindris) se cubrió con bóveda una primera seccion. Concluida esta el inteligente Xatart mandó quitar las cimbras para construir sobre ellas la segunda seccion de la bóveda. Entonces ocurrió un suceso que, honraria poco á Figueras, si no le hubiese servido de leccion que ha sabido aprovechar para no verse jamás en otro como aquel. Es ya tradicional y vamos á referirlo en pocas palabras.

En los diez años anteriores á la construccion del Galligans habian acaecido tres sensibles desgracias que dejaron consternados á los figuerenses. La primera en la casa-fábrica de curtidos de don Tomás Mas, en la calle de S. Guillermo. Se habia cubierto un porche con una bóveda que al cabo de uno ó dos años descansaba todavía sobre las cimbras. Vino el momento de quitarlas, y la bóveda se hundió, quedando entre los escombros sepultadas tres ó cuatro personas. Otro tanto sucedió con una bóveda que se habia construido en la casa llamada de

Reixach en la calle de la Cárcel y lo mismo finalmente con otra bóveda de la casa de D. Mariano Villalonga, conocido por Mariano Cerrallé. Los albañiles figuerenses guardaban terrorífica memoria de estos acontecimientos y recibieron con espanto la orden de Xatart de quitar las cimbras de la primera seccion del Galligans, al poco tiempo de construida. Todos resistieron el mandato de su jefe y prefirieron verse despedidos á arrostrar las consecuencias de la falta de trabajo á entregarse en brazos de una muerte para ser usado á llamar operarios de fuera de Figueras y éstos, bajo la direccion del que se calificaba de temerario contratista, quitaron con toda felicidad las diez primeras cimbras y las colocaron en disposicion de recibir el peso de una nueva seccion de la bóveda. Maravillados quedaron los figuerenses de la inteligencia y arrojo de Xatart, en quien desde entonces depositaron ciega confianza para todo lo que á obras se referia.

Llegó el dia 11 de Julio; y con motivo de haberse presentado una solicitud del Doctor D. Ildefonso Palau, pidiendo permiso para edificar una casa sobre el cauce de la Rivera, el Gobernador, que debía informar sobre el particular al Administrador del Real Patrimonio, preguntó al Ayuntamiento si podia concederse dicho permiso ó bien si debía cubrirse el arroyo en la forma que se practicaba ya desde la calle de Vilafant hasta la casa Puig, formando desde esta casa hasta el último de la poblacion una calle. El síndico personero del Ayuntamiento opinaba que debía concederse al Doctor Palau el permiso que solicitaba, pero el Ayuntamiento en masa dijo que tanto por el hermosteo de la villa, su necesario desahogo haciéndola mas y mas sana, como por la comodidad de los veci-

nos y la salud pública tan recomendada en reales órdenes, convenía que siguiese cubriéndose la Rivera en la longitud que fuese población sirviendo para calle. El Gobernador presidente añadió que siendo la voluntad de S. M. el tiempo de conceder el permiso para cubrir la Rivera, que desapareciesen todas las causas contra la salud pública y que se evitase el có de las enfermedades que se sufrían á los vecinos de esta villa y guarnicion del Castillo de S. Fernando, de lo que hubieran sido responsables el Presidente, la Junta edificadora y el Ayuntamiento como encargado de la policía, creía que no debía permitirse la edificación de la casa de Palau y que debía cubrirse toda la Rivera hasta al último de la población, esperando que el síndico mudaría su parecer. En vista de tales razones el síndico, que se quedaba solo con su voto, retiró su dictámen y se asoció á lo manifestado por el Gobernador.

Y basta por hoy.

ALINEACION DE CALLES.

Amigo Director: proxima, según parece, la rectificación de las derruidas casas de la plaza; deseo me concedais poner algunas consideraciones sobre un asunto, á mi ver, interesante.

Abundando en la opinion de que las poblaciones deben tener las calles desahogadas y las plazas espaciosas, diñero de la de aqueños que pretenden dar proporciones exageradas á la via pública, no precisamente por lo que perjudica á la propiedad particular, si no por motivos de economía que no consiente desperdicios de ninguna especie.

Existe una escuela, si así puede llamarse, que, sistemáticamente se opone á toda reduccion de la via pública, fallando siempre que todas las alineaciones deben hacerse á espensas de los edificios y en beneficio de la viabilidad. Este sistema que tiene el inconveniente de aplazar para las calendas griegas, ciertas rectificaciones de calles, por no haber medio de indemnizar á los perjudicados, tiene además el anti-económico de, en caso de arbitrase fondos, hacer un gasto innecesario, es decir improductivo, y de consiguiente inútil y por ende ruinoso, puesto que tal vez haya costado muchos sacrificios allegar y que podría invertirse en cosas de provecho.

¡Cuántas calles permanecen en lamentable estado de alineacion y que ofrecerian ya hermoso y desahogado aspecto de haberse continuado las rectificaciones ya empezadas aunque con limitacion de la via pública, pero quedando ésta en condiciones apetecibles!

Si la rectificación empezada por el Sr. Bassols en la calle Ancha hubiese continuado, ésta hubiera experimentado una notable mejora en su alineacion.

ciencia y en un siguiente hermoso aspecto. Al efecto de sus edificaciones, se ha alineado paralela por su capacidad. ¿De un exceso de la línea que la embaracen los señores de las ordenanzas? Nada mas.

El sitio que debería ocupar el avance de las casas ¿tiene hoy alguna utilidad? Ciertamente. Sirve para la colocacion de barracones, campamento de caldereros, etc., etc.

En cuanto á la Plaza de la Constitución, preciso es convenir en sus reducidas dimensiones, pero supuesto que ni hay ni puede haber proyecto alguno para un razonable ensanche, ni es tampoco conocido proyecto alguno para ensanchar la calle de Perelada, y supuesto, sobre todo, que la embocadura de la calle de la Junquera debe recibir notable desahogo con la retirada de la casa del Sr. Sans ¿qué inconveniente habria en que las casas que van á construirse se alineasen por la prolongacion de la acera descendente de la Subida á iglesia, paralela á la casa de la Ciudad?

Con esta reforma mejoraria el aspecto de la plaza, pues por lo menos, dos de los rectos, disminuyendo en consecuencia la mas que irregular figura que hoy la afea.

¿Quedarían con esta reforma cercenadas las dimensiones de la plaza? No. Y vamos á demostrarlo.

Comparen la plaza á un aparato de medir áridos. Un cuartan, por ejemplo. Sabido es que si bien el cuartan tiene doce picotines, de un cuartan de nueces salen catorce picotines si éste afecta la forma rectangular, y esta anomalía se explica porque no pudiendo las nueces acomodarse en los ángulos, éstos no sirven á su capacidad. Estando la plaza destinada á contener objetos voluminosos, como puestos de venta, la lengua formada por la línea de las casas y la visual desde la calle de Perelada á la de la Iglesia es completamente negativa. Los vendedores se alinean siempre por la calle de Perelada, sin oposicion alguna por parte de la autoridad ni de sus dependientes y el espacio comprendido entre éstos y la pared se pierde lastimosamente.

Es mas, sirve para depósito de piedras, cachivaches, estiércoles y otras cosas peores.

En resumen, ó las casas de la calle de Perelada deben retroceder hasta las que se construyan en la Plaza, ó éstas deben adelantar hasta las de la calle de Perelada.

El aspecto de la plaza lo reclama, con ello ganaria mucho el público ornato, y dada la última combinacion no perderia nada absolutamente la capacidad de la plaza en cuestion.

Jaime Roig.

CRÓNICA GENERAL

Queremos hacer á *El Eco de Figueras* el honor de copiarle un suelto del domingo pasado. Decía así:

«Segun se nos ha dicho, por manifestacion hecha por el Regidor Comisionado, hace dos meses que se ha recaudado de los particulares el importe para la indemnizacion al propietario, á fin de abrir la calle de S. Cristóbal. ¿Puede saberse, dicen aquellos, el motivo ó la causa de no haberse principiado los trabajos?»

Ahora nos hacen Vdes. el favor de seguirnos á la calle de S. Cristóbal y observarán que nada está cerrado en esta calle y que, por consiguiente, nada hay que abrir en la misma. Luego nos vamos á encontrar uno por uno á todos los señores Regidores, y se convencerán de que ninguno de ellos es, ni ha sido, ni puede ser *regidor comisionado* para abrir lo que está abierto. Y por último, nos vamos á visitar uno por uno á todos los vecinos, y veremos como ninguno ha desembolsado un solo céntimo con el objeto de abrir, ni cerrar, ni hacer, ni deshacer cosa alguna en la citada calle.

De todo lo cual resulta que los redactores de *El Eco de Figueras* viven en Babia ó en las lunas de los lectores son unos babiecas.

El dia de Reyes por la tarde, en la calle de S. Guillermo, fué atropellado un niño de corta edad por un caballo montado por un gineete. Sería bueno averiguar quien tuvo la culpa.

Ha sido separado de su cargo por el gobierno de la vecina república el vice-consul francés en Rosas Mr. Auquier, por haber promovido la estradicion del refugiado Mr. Conche, apreciable amigo nuestro. El gobierno francés, dando una prueba de respeto al derecho de gentes, digna de ser imitada, ha puesto en manos de nuestro amigo el permiso para fijar su residencia donde mejor le plazca.

Le ha sido admitida la renuncia que tenia presentada del cargo de Concejal á nuestro amigo y compañero de redaccion D. J. M. Bofill.

Definitivamente el domingo próximo se verificará la amortizacion de títulos de la Deuda municipal. Si no fuese por el déficit

que resultó de la contribucion industrial, se sortearían 18 ó 20 mil pesetas, que se reducen á una mitad.

Trata de establecerse hácia lo último de la calle Nueva un convento de monjas arrepentidas. Y las tendremos

- Escolapias.
- De la Providencia
- Hermanitas de los pobres,
- De la Encarnacion.
- Hermanas de la caridad.
- Y arrepentidas.

Durante el año que acaba de finir, segun las inscripciones del Registro Civil de esta Ciudad ha habido. Nacimientos: Varones 181, Hembras 198, Total 379. Defunciones: Varones 218, Hembras 197, Total 415.

De modo que las defunciones han escedido de 36 á los nacimientos.

TEATRO.

Con la ópera *Lucia di Lamermoor*, pisó nuevamente la escena de nuestro coliseo la prima donna assoluta Signorina Elvira Bonacich. Ansioso estaba nuestro público de poder contemplar y acentuar su atencion en una artista que, al proponerse la realizacion de una obra maestra y de situaciones tan culminantes, habian de constituir esas como el temible escollo en donde habia de naufragar la precitada artista. Vanos é infundados fueron tales pronósticos. Pues al realizar ella el papel de protagonista, lo hizo con visible entereza y viva decision, exornóse con mayor cúmulo de recursos escénicos, y dando aguda acentuacion y característica expresion en las situaciones amorosas, puédesse afirmar, sin temor de pecar por demasiado hiperbólicos, que en el duo de tiple y tenor del acto primero, al aunarse *per sempre* ambas voluntades, tuvo un arranque feliz y por cuyo motivo el público la saludó con una salva general de aplausos, al igual que al tenor Señor Conti, que correspondió de una manera digna y enteramente plausible. A pesar de esto, donde cautivó la Signorina Bonacich la atencion pública y subyugó el ánimo del numeroso público concurrente, fué al presentarse ella á cantar el aria del acto tercero. Su aspecto siniestro, sus arrogantes actitudes corpóreas, su fascinadora mirada, flotante cabellera, los errantes pasos ejercidos con afligida emocion dramática en union con otros tantos detalles escénicos y que ponen de relieve

el hondo sentimentalismo de Lucia lacrimosa, demostraron con evidencia que sabe aunar en momentos dados la flexibilidad y delicadeza del canto con la expresiva y arrogante gesticulacion. Asi lo comprendió el público y por cuyo motivo *scoppió con entusiasmo e prolungati applausi* su cariño hacia la amable y sentimental artista, obligándole, además, á presentarse en el palco escénico en medio de las mas entusiastas aclamaciones. Aun cuando al cantar el ária del tercer acto no se notó el tono unisono exigido tal vez por los rígidos filarmónicos, no obstante, al emprender tal desempeño *senza aver fatto nulla prova*, hace que sea de tal modo agasajada y recibida con inusitada animacion y palmario aplauso: ya que su dominante actitud, *dá per gli occhi una dolcezza al core*. Contribuyeron tambien eficazmente al buen desempeño, tanto el bien recibido Sr. Conti como el artístico Señor Camins, y de una manera particular el jóven é infatigable maestro Sr. Subeyas que, ora por empeño encariñado hacia el buen desempeño de los artistas, ora por su ejemplar laboriosidad, no regateó el tiempo ni sus fuerzas para la mayor rotundidad del espectáculo. Hoy, se representa de nuevo la citada ópera, y esperamos que la empresa vera realizados sus gratos deseos.

Las dimensiones de nuestro periódico nos permiten hablar de otras producciones en que despuntó y brilló la otra prima donna Señora Serazzi, y algun otro artista, lo cual lo reservamos para el siguiente número.

Francisco Bonet.

Comunicado.

Sr. Director del «Eco Ampurdanés.»

Figueras 9 Enero de 1879.

Mi querido amigo: Como tengo necesidad de seguir ocupándome, en las columnas de su apreciable periódico, de «El Eco de Figueras» ya que así lo exige el sueldo que me dedica en su último número, justo es que empiece apelando á la buena amistad de V. para que me conceda en su periódico el espacio que de él necesito, y que reclame despues la indulgencia de sus lectores, que indulgentes han de ser por cierto para sufrir resignados cualquiera contestacion á las sandeces de *El Eco de los catorce*.

Antes de entrar de lleno en la cuestion que ha de ocuparnos, permítame V. y permítanme sus lectores, dar las gracias á mi ami-

go el Sr. Roig por su comunicado inserto en el último número de este periódico y concédanme todos la pequeña facultad de ver si puedo arrancar la máscara á los hasta hoy incógnitos redactores de *El Eco de Figueras*: porque ya que yo firmo mis escritos y presento con generosidad mi cuerpo, es natural que busque en mis enemigos iguales condiciones.

Hace tiempo, y poco despues de haberse encargado de la gestion administrativa de Figueras el actual Ayuntamiento, pensóse por algunos en perturbar su marcha regular y ordenada creándole obstáculos que hicieran poco menos que imposible su existencia, porque la suya era insoportable, no respirando, en mucho tiempo, los para ellos saludables aires de la casa capitular.

Se publicaba aqui entónces *El Figuerense*, periódico dirijido por D. Bartolomé Delfabro: á él acudieron en primer término para que les sirviera de campo donde pudieran poner en movimiento sus ruines intentos; pero la nobleza de sentimientos del Sr. Delfabro y su firmeza de carácter hicieron imposible la realizacion de su primer plan.

Cuéntase despues, que desesperados por este primer fracaso, se confabularon en cierta gruta y á la luz de viejo quinqué, cuatro personajes, que si las profetas no mienten, puedo yo citar con los nombres de D. Francisco Orallo, ex-secretario de Ayuntamiento, declarado cesante tres veces en el desempeño de su cargo, D. José de Cremadells, ex-administrador de correos de La Junquera nombrado por la Junta revolucionaria en 1868 y oficial despues de la Intendencia carlista; D. Juan Lloset, litógrafo, y otro cuyo nombre no revelo porque se arrepintió bien pronto de su obra. Dícese tambien, y algo nos han confirmado los hechos, que de aquella magna y docta reunion salió primero la declaracion de guerra á muerte al periódico del Sr. Delfabro, y la solicitud de autorizacion de otro nuevo periódico que respondiera á sus intentos y ejecutara sus mandatos.

La solicitud de autorizacion, no obstante, pasó á sufrir las penas del purgatorio; pero bien pronto vinieron otros hechos, se vislumbraron otras probabilidades y nacieron los Redentores que habian de arrancarla de aquel abrasador rincón para llevarla á respirar el aire puro y gozar de las dulzuras de la libertad.

Yo bien podria amigo Director citar aqui los hombres de los salvadores de *El Eco de Figueras*, pero como las condiciones de EL

ECO AMPURDANÉS habrian de detener mi pluma y no por consecuencia hacer las cosas que en este momento ocurren; como que para dar á conocer tal vez necesidad de tener velos y narrar hechos que podrian comprometer la existencia de su periódico, callaré, y cargaré sobre mí con la tremenda responsabilidad de ser yo el autor de EL ECO AMPURDANÉS. Yo les dejaré tranquilos, para que puedan gozar, envueltos en el velo del misterio, toda la sublimidad de su grande obra.

Vió la luz pública «*El Eco de Figueras*,» empezó su campaña y los milagros que ha hecho y el buen nombre que ha sabido conquistarse no han de envidiarlos ciertamente ni la menuda gente de playa, ni la infeliz que mezcla su sudor con la jabonosa agua, antes de secarse, del derruido lavadero.

Andando el tiempo, y como si las fuerzas de los procaces redactores de *El Eco de Figueras* fueran agotándose á medida de malgastarlas en el vacío, les fué el poderoso refuerzo de dos nuevos redactores, D. Camilo Paler y Don Miguel Poch, (á quien se atribuye la paternidad del sueldo que he de contestar.)

Ahora bien, Sr. Director, si me informes con verdad de lo que yo creo, aqui tengo á la algarada redaccion de «*El Eco de Figueras*,» á toda ella, pues, me dirijo, y si le queda como no dudo, un resto de verguenza, si late en su corazon un solo sentimiento generoso, arrojen de una vez el ridículo disfraz que los encubre ya que hoy empiezo por arrancarles la careta: si así no lo hacen, yo revelaré otro dia el nombre del padrino de ese periódico y á él me dirijiré, supuesto que, ni quiero ni debo luchar con fantasmas.

Debo terminar ya esta carta, porque de otro modo no habria espacio para mi en el periódico de su digna direccion, y contando con la amabilidad de V. otro dia y en otra, contestaré cual merece á todo lo que abraza el sueldo de «*El Eco de Figueras*,»

Suyo

Juan Arderius.

MERCADO

DEL DIA 9 DE ENERO DE 1879.

Géneros.	Medidas.	Máximo. Ptas. Cs.	Mínimo Pts. Cs.
Trigo.	hect.	26'25	25'
Mezcladizo.	»	22'50	
Centeno.	»	18'75	
Cebada.	»	12'50	
Avena.	»	9'38	
Maiz.	»	17'50	
Mijo.	»	18'75	

Panizo . . . »	18'75
Habichuelas »	36'
Garbanzos . »	41'
Habas . . . »	21'25'
Habones . . »	22'50
... »	35'53
... »	67'84
... »	105'
... d.	1'30

DECLARACION de las reses de lanar y cabrio, vacuno y cerda del Madero de esta Ciudad desde el dia 3 al 9 de Enero inclusive, su peso y valor de los derechos.

Cabezas.	Kilogram.	Gramos.	Cent.
Lanar y cabrio	211	200	19
Vacuno	9	1530	80
Cerda	31	2736	20
Total			19

á 16 cént. 480
á 16 cént. 244
á 20 cént. 547
Total 1272

Figueras 10 de Enero de 1879.

REGISTRO CIVIL

DE LA CIUDAD DE FIGUERAS.

Relación de los nacimientos, defunciones y matrimonios inscritos en el Registro civil de esta ciudad, desde el dia 3 al 9 del presente mes.

NACIMIENTOS.

Niños 2 | Niñas 5 | Total 7

DEFUNCIONES.

Niños. . . 1 Casados 2
Niñas. . . » Casadas 2
Solteros 2 Viudos. 1
Solteras » Viudas. »
Total 8

MATRIMONIOS.

Solteros con solteras . . . »
Solteros con viudas. . . »
Viudo con viuda »
Viudo con soltera. »
Total »

Servicio del Ferro-carril.

Llegada y marcha de trenes en la estacion de Figueras.

	Hora de Madrid.	Hora de Figueras.
Llega de Francia	5-26 m.	5-52 m
	1-42 t.	2-08 t.
	5-59 t.	6-25 t.
	10-53 n.	11-19 n.
Llega del interior.	10-25 m.	10-51 m.
	7-33 t.	7-59 t.
	2-04 n.	2-30 n.
Sale para Francia.	5-30 m.	5-56 m.
	10-30 m.	10-56 m.
	7-38 t.	8-04 t.
	2-12 n.	2-38 n.
Sale para el interior	5-36 m.	6-02 m.
	1-52 t.	2-18 t.
	11-01 n.	11-27 n.

Imprenta de Mariano Alegret.

ANUNCIOS.

Se insertan. Los que no excedan de 20 palabras, por una vez, 1 peseta; por un mes, 2 pesetas 50 cént.; por tres meses, 6 pesetas.—Los que contengan de 20 á 40 palabras, por una vez, 1 peseta 50 cént.; por un mes, 3 pesetas; por tres meses, 7 pesetas 50 cént.—Los que excedan de 40 palabras, á 18 céntimos la línea.

Los comunicados, á precios convencionales.

Lectura útil y agradable á la niñez,

ESCOGIDA Y RECOMENDADA

D. MIGUEL SERRA VILALLONGA,

alumno que fué de la Excelentísima Diputación provincial de la Escuela Normal de este Distrito universitario desde 1853 de la escuela superior de Figueras.

Este libro, cuyo lema es **Familia, Religión, Patria, Educación y Conocimientos**, ha merecido la aprobación de la Autoridad eclesiástica y del muy ilustre señor Rector de esta Universidad literaria.—Dignísimos Directores de Colegio, reputados profesores de primera enseñanza y honrados padres de familia le han dispensado la mas favorable acogida, ya como libro de texto, ya como obrita de premio, ya como precioso aguinaldo.

Se halla de venta en las principales librerías á 2 pesetas el ejemplar encuadernado, y con una linda cubierta cromo-litografiada.

7

LA SOLIPEDOBOVINERA.

SOCIEDAD CATALANA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS.

Por la muerte ó inutilización del ganado CABALLAR, MULAR, ASNAL Y VACUNO.

Establecida en Barcelona, Ronda de S. Pedro, núm. 167, principal.

Representante en Figueras, Juan Arderius Banjol, Lasauca, 24.

LA ESTRELLA ORIENTAL.

QUINCALLERIA Y MERCERIA DE
CARLES Y PALAU,

14, CALLE BESALÚ, 14.

Bronces de arte, Fayences, Reloges y Candelabros de sobremesa, Suspensiones, Mesas maqueadas.

Rico surtido en artículos fantasia de capricho para regalos propios para bodas y aguinaldos.

Precios muy reducidos.

4

IMPRESA

DE

MARIANO ALEGRET Y COLOM
FIGUERAS.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos, á precios cómodos.

PIANOS.

De la reputada fábrica Arbona de Barcelona.

Gran depósito calle del Palau núm. 10 piso primero.

Tambien se alquilan compran y venden pianos de lance.

NOTA. Se componen y afinan toda clase de pianos.

28

Á LOS AGRI. CULTORES. Guano Amoniaco fijo.

(Aplicable á todos los cultivos.)

Superior al del Perú y de Graduacion garantida.

Dirigirse á los Sres. Andrés Estruch y C.ª Ronda San Pedro N.º 176, Barcelona, ó á sus representantes en las principales poblaciones agrícolas.

15

Á LOS SRES. FABRICANTES DE TEJIDOS

que desean dar salida á sus géneros por medio de Comision ó á cuenta propia podrán dirigirse por escrito á Don E. P. L. Calle de S. Ramon del Call n.º 1 Barcelona. A este objeto se cuenta con espaciosos almacenes y el nombre de una de las acreditadas casas de dicha Capital.

CALENDARIOS AMERICANOS.

Hay un abundante y variado surtido en la imprenta de este periódico.

Precios cómodos.

Anuncio.

En la fonda de D. Pedro Bigorre hay para vender á precios módicos, 5 caballos, 5 tartanas, tres carretelas, 1 tilbori y 1 carro.

Aprendiz.

Se necesita uno para encuadernador. Dará razon Francisco Prezas, Aviñonet, 5.

9

Interesante.

Segun la Ley de 11 de Julio de este año, se han declarado redimibles los censos desamortizados de corporaciones del Clero, Civiles, etc., etc.

El que suscribe se comprometa á llevar sus tramitaciones hasta su completo despacho por una módica retribucion, sin exigir el pago de los apremios vencidos y no satisfechos.

Andrés Bordas.

Para mas informes dirigirse calle La Junquera, 30, piso 2.º, Figueras.

9

Ganga.

Por 24 duros se venden un torno de grandes dimensiones, con dos volantes y todos los útiles necesarios para torneear madera y marfil.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

10

El pintor D. Casimiro

Codina, que vive en la calle de Perelada, núm. 34, piso 3.º, ofrece sus servicios al público en general y de un modo particular á sus amigos en todo cuanto concierne á pintura y decoro de cualquier género que sea, seguros de hallar en él el exacto cumplimiento en sus demandas expuestas.

Admitense encargos en casa de Miguel Llogaya, Plaza de la Constitucion, ó en la calle de Perelada núm. 36, tienda, en calle de Malé.

Horas de Entradas y Salidas Correos en esta Administracion.

Via-ferrea.

MADRID, BARCELONA Y GERONA.

Entradas. Salidas

1.ª expedicion	2'04 mañ.	11'01 noc.
2.ª id.	10'25 mañ.	5'36 mañ.
3.ª id.	7,33 tard.	1'52 tard.

FRANCIA Y NACIONES ESTRANJERAS.

1. expedicion.	5'26 mañ.	7'38 tard.
2. id.	1'52 tard.	2'08 mañ.
3. id.	11'01 noc.	

Carruages.

LA JUNQUERA Y PERTHUS.

Entradas. Salidas.

7 noche.	4 mañana.
----------	-----------

CASTELLÓ, ROSAS Y CADAQUÉS.

Entrada 7 noche. | Salida 4 mañana.

Notas.—Los peatones del casco de la Administracion entran diariamente á las 4 y media de la mañana, saliendo á las 5 de la misma.

Se admite correspondencia hasta media hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones de los estancos se recogen á las 9 de la mañana, á las 8 de la noche.

Diez minutos antes de la salida de los trenes se reciben cartas en la Estacion por la oficina ambulante de Correos.

Las horas del despacho para el público, son, de 5 á 6 y de 10 á 12 de la mañana, y de 8 á 9 de la noche.

Figueras 1.º Noviembre de 1878.—El Administrador, Santiago Peró.